

PREMIOS DE LA INDEPENDENCIA Y LA CONFEDERACIÓN

Por Eduardo Dargent Chamot

Hace unos meses la Directora del Museo de Banco Central de Reserva me solicitó participar como ponente en este sexto seminario de Numismática e Historia. Acepté el honor por varias razones entre las que debo destacar la antigua amistad que nos une con Cecilia como colegas historiadores de las canteras de La Universidad Católica, pero además por una razón de gratitud y otra de carácter académico. A nivel personal tengo que decir que fue gracias a la gentileza del Banco Central que mi primer libro dedicado a nuestra historia monetaria, "El Billeto en el Perú" vio la luz en 1979, y que en ésta casa que hoy nos acoge, siempre he encontrado las puertas abiertas para investigar. A nivel académico, como peruano, como investigador de la historia monetaria y como especialista en patrimonio me felicito que haya en el país una institución como ésta permanentemente preocupada por la preservación, cuidado y difusión de nuestras riquezas documentales relacionadas al pasado monetario.

El tema que hoy nos convoca es el de los premios y condecoraciones principalmente militares otorgados en el Perú en el siglo XIX y que se pueden dividir en cinco momentos:

- 1.- Los premios españoles desde finales del XVIII a Inicios del XIX;
- 2.- Premios de la Guerra de Independencia; 1820-1826
- 3.- La Confederación Peruano-Boliviana; 1836-1839
- 4.- La Guerra con España; 1864-66
- 5.- La guerra del Pacífico; 1879-1884.

Sobre el primer momento los trabajos de Fernando Chao en Rosario, Argentina son lo más avanzado en el tema y deben ser revisados y expuestos en conjunto, un conjunto que abarca desde las colonias españolas en Luisiana hasta las del Río de la Plata. Es un tema amplio y especializado que no cubriré ni someramente.

Trataré en éste seminario del segundo y tercer momento. Espero cubrir desde poco después del desembarco de la Escuadra Libertadora hasta la batalla de Yungay con la que terminó la Confederación. Contra la formalidad de la etapa de las guerras de la independencia, la etapa caudillista de la confederación Peruano-Boliviana ha dejado algunos de los ejemplos más románticos y algunos de los diseños más ingeniosos.

He querido ser muy riguroso en las fuentes y he contado con algunos materiales excelentes para la investigación. Ante todo las colecciones de periódicos de los tiempos de la independencia en especial la Gaceta del Gobierno de Lima que han sido publicadas en espléndidas colecciones facsimilares tanto en Argentina, en Venezuela, y otros periódicos impresos localmente en el Perú con motivo del sesquicentenario de la independencia. También es definitiva la colección de decretos Leyes y Órdenes de Mariano Quiroz publicada entre 1831 y 1835. Otra fuente muy rica ha sido la Historia de los Premios Militares de la República Argentina publicada en tres volúmenes en Buenos Aires en 1910 y en cuyo tercer volumen se presentan piezas relacionadas al Perú de otro modo desconocidas. También se han revisado los legajos del Archivo General de la Nación en el que se encuentra un buen corpus de documentos relacionados a la época y tema que nos ocupa.

Aunque discutible y sólo por razones didácticas, he preferido dejar de lado las batallas del alto Perú y la defensa del Callao de 1819 y comenzar la relación como ya indiqué, después de la llegada de la Escuadra Libertadora a nuestras costas. El primero es, entonces, un premio de tela que se otorgó a los **“Vencidos en Chancay”** y que se refiere a la hazaña de valor y caballería que le tocó jugar al Teniente Juan Pascual Pringles en la playa de Pescadores en Chancay el 25 de noviembre de 1820.

Segundo Ciclo

LA INDEPENDENCIA

VENCIDOS EN CHANCAY

Si en Junín y Ayacucho se vivieron momentos dignos de las batallas que narran las epopeyas antiguas, en Chancay se produjo un momento casi mágico.

Era Pringles uno de los oficiales llegados con la Escuadra Libertadora y destinado como observador en la playa de pescadores al sur de Huaura con 25 hombres, cuando fue atacado por una partida comandada por el coronel Jerónimo Valdés. Luego de perder algunos de sus soldados, Pringles, viendo que tenía la partida perdida se dirigió con sus hombres a la playa y se internaron en el mar para ahogarse antes que rendirse. Los realistas impresionados se dieron maña para rescatarlos del mar. A la pregunta de Valdés del porque de su actitud, Pringles respondió Pringles:

“Cuando hemos venido a este país hemos venido a pelear y no a rendirnos”.

Luego de unos meses preso en los castillos del Callao fue canjeado por otros prisioneros, y al llegar a su batallón Rudecindo Alvarado quiso castigarlo por haber presentado batalla cuando sus órdenes eran de evitarla, pero San Martín desautorizó la orden de Alvarado y por el contrario honró su heroísmo

otorgándole un escudo con la leyenda: **GLORIA A LOS VENCIDOS EN CHANCAY.**¹

BATALLÓN NUMANCIA

El siguiente premio fue otorgado a los miembros del **Batallón Numancia**. El dos de diciembre de 1820, el Numancia, orgullo del ejército Español, formado por criollos y comandado por el coronel Tomas Heres cambió de banderas uniéndose al Ejército Libertador. El pasó del Numancia fue un duro golpe a las fuerzas realistas y San Martín, en reconocimiento, los encargó de cuidar la bandera nacional y les otorgó una medalla de forma irregular con la inscripción “**La lealtad de los más bravos**” en la que se cruzaban una espada y una bayoneta rodeadas por una corona de laurel.

VENCEDORES DE PASCO

Si bien las anteriores corresponden a los primeros premios, la que sigue, la de **Pasco** se puede decir que es la primera que se otorga por una acción de armas en campo de batalla entre grupos numerosos de ambos ejércitos.

Tras la llegada a Paracas en noviembre de 1820, San Martín ordenó al General Arenales avanzar a la sierra en busca del enemigo. Finalmente el **6 de diciembre de 1820** se da el primer choque **cerca de Cerro de Pasco**, logrando el general argentino **la primera victoria** para las fuerzas libertadoras. Enterado San Martín del triunfo comunica a Arenales que “**La división libertadora de la sierra ha llenado el voto de los pueblos que la esperaban**” y ordena:

1.- Que luego que las circunstancias lo permitan, se grabará una medalla que represente las armas del Perú, provisionalmente adoptadas, y en el reverso esta inscripción: **A LOS VENCEDORES DE PASCO.**

2.- El general de la división la traerá en oro, y lo mismo los demás jefes de ella; los oficiales la usarán de plata.

3.- Los sargentos, cabos y soldados, traerán un escudo bordado sobre el pecho con las mismas armas y una inscripción al exergo: **YO SOY DE LOS VENCEDORES DE PASCO.**²

BATALLA DE MIRABÉ

El coronel realista Santos La Hera se puso al mando de tropas despachadas desde Puno y desde Arequipa por el virrey con el propósito de detener al general Guillermo Miller que había desembarcado en Tacna. Miller, sabiendo

¹ .- Mom, Rodolfo y Laurentino Vigil, **Historia de los premios militares, República Argentina. Leyes, decretos y demás resoluciones referentes a premios militares, recompensas, honores, distinciones, gratificaciones, etc.** Publicación del Ministerio de Guerra, tres volúmenes, innumerables grabados. Talleres Gráficos del Arsenal Principal de Guerra, Buenos Aires 1910. Tomo III p. 24.

² .- Boletín N° 6 del Ejército Libertador. En Rosa, Alejandro. 1891. p.220.

del avance fue a dar el encuentro a las tres columnas enemigas por separado y el 20 de mayo de 1821, por la noche llegó al valle de Locumba donde encontró a La Hera desprevenido, durmiendo en el pueblo de Mirabé. Al amanecer del 21 Miller dispuso una carga de caballería que venció la tenaz resistencia española y tomó muchos prisioneros y 400 mulas.

Luego se dispuso que los vencedores de Mirabé llevaran un escudo en paño azul bordado en hilo de oro en cuyo centro se viesen “picos de montaña detrás de los cuales hay un sol naciente” y con la inscripción **A LOS BRAVOS DE MIRABÉ** y debajo 1821. “Todo rodeado de Palma y Laurel”.³

A LOS BRAVOS DEL CALLAO

El mayor Eugenio Necochea atacó el **26 de julio de 1821** los fosos del Real Felipe causando bajas al enemigo por lo cual se le ascendió al grado de Teniente Coronel y se dispuso que él y los soldados a su mando luciesen un escudo de paño azul con la inscripción **“A LOS BRAVOS DEL CALLAO”**. Esta referencia, dada en la Historia de los Premios Militares publicada en 1810, fue tomada a su vez del libro “Numismática” de Alejandro Rosa. En el primero se indica que no se ha podido encontrar ninguno de estos escudos para colocarlo como ilustración.⁴

EJÉRCITO Y ESCUADRA LIBERTADORA

El 15 de agosto de 1821 don José de San Martín, protector del Perú decretó que en vista de que “El Ejército Unido y la Escuadra de Chile al fin han cumplido el juramento que hicieron a la patria de liberar al Perú” ha llegado el momento de premiar a los participantes y por ello: Todos los oficiales y demás clases del Ejército y de la Escuadra que salieron en la expedición Libertadora y que se encuentran en el Perú recibirán una medalla con las armas del Perú, de oro los oficiales y de plata las demás clases con la inscripción:

YO FUI DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

Los miembros de la Armada llevarían una medalla de las mismas características que las anteriores pero con la inscripción:

“YO FUI DE LA ESCUADRA LIBERTADORA”

El decreto especificaba además una pensión y que los individuos considerados en él quedaban exentos de todo servicio personal.

PARTIDAS DE GUERRILLA

Como en el caso anterior, jurada ya la independencia en Lima y mientras se organizaba el gobierno protector del general San Martín, recordando éste la

³.- Mon, Rodolfo y Laurentino Vigil, Op cit. Tomo 3 p.42.

⁴.- Mon, Rodolfo y Laurentino Vigil, Op. Cit. Tomo 3, p. 56.

participación importante que habían tenido las **Partidas de Guerrilla** a lo largo de las luchas por la independencia, decretó un premio especial para todos los que habían participado, disponiendo además, que quedaban exceptuados de “Servicio Veterano” habiendo ya cumplido con su obligación militar. Los premios otorgados van descritos en el decreto del **1 de octubre de 1921** como sigue:

1° Todos los oficiales y soldados de las partidas de guerrilla llevarán una medalla al lado izquierdo del pecho con esta inscripción en el centro del anverso: EL VALOR ES MI DIVISA, y en el reverso un sol en el centro, y al exergo esta inscripción: A LAS PARTIDAS DE GUERRILLA: La cinta de que penda la medalla será bi-color, blanca y encarnada. La medalla de los oficiales será de oro y de plata la de los soldados.

Desafortunadamente para esta exposición ha sido imposible encontrar algún ejemplar para ilustrarlo.

ESCUDOS HUAROCHIRÍ, YAULI, CANTA, YAUYOS Y CANGALLO.

El 6 de julio de 1821 el Virrey La Serna abandonó Lima al fracasar las conversaciones con San Martín y se replegó hacia Huancavelica con una fuerza de 2,000 hombres. El ascenso a la sierra lo efectuó por el valle de Cañete hasta la quebrada de Yauyos pasando por el paso de Yauli y por Huarochirí.

Los pobladores de la zona demostraron su adhesión a la causa de la independencia aplicando la misma estrategia que usaron durante la conquista. Haciendo rodar galgas sobre los ejércitos en progreso haciéndolos retroceder y perder muchos hombres y equipo.

Igualmente los habitantes de la quebrada de Canta opusieron tenaz resistencia a las fuerzas españolas que avanzaban hacia Pasco. Situación similar se produjo en las inmediaciones de Jauja y Tarma y Cangallo. Ante esta demostración de patriotismo de la población, San Martín el 24 de noviembre de 1821 declaró que:

“La constancia y señalado patriotismo que han acreditado durante la campaña los peruanos del departamento de Tarma y provincias de Cangallo, Huarochirí (sic) Canta, Yauli y Yauyos (sic)”

Los hacía acreedores a llevar en el brazo izquierdo un escudo elíptico “de paño encarnado” con la inscripción bordada en hilo de plata:

“A LOS CONSTANTES PATRIOTAS DE HUAROCHIRÉ”

Variando el nombre de la provincia para cada caso. Interesante notar que el documento pide a los gobernadores que envíen la lista de los participantes para que el “Comisario del Ejército” con fondos públicos los mande confeccionar y remita a las provincias.

CAUCATO Y CHUNCHANGA

El **Combate de Caucato** fue un enfrentamiento menor de la guerra de independencia peruana ocurrido el 1 de noviembre de 1822 en la hacienda de Caucato, cerca de Pisco.

El segundo escuadrón de los Húsares de la Legión al mando del mayor Soulange, que había combatido en las tropas de Napoleón, quedó encargado de reconocer la presencia del enemigo en Chíncha Alta ya que se sabía que las tropas del general Rodil merodeaban por la zona.

Al llegar a Caucato, Soulange fue sorprendido por tropas realistas pero la habilidad y experiencia del francés permitió que con sus 27 soldados superara al enemigo al que se tomó 36 prisioneros

El 19 de diciembre siguiente los realistas rodearon en **Chunchanga** a un pelotón de "Húsares" comandados por el capitán Correa. Ante la oferta de ser perdonados si se rendían de inmediato Correa cargó contra los realistas y rápidamente los doblegó y así los Húsares lograron controlar la situación.

Un decreto de 18 de enero de 1823 premió los oficiales y soldados que vencieron en Caucato y Chunchanga. A los vencedores de Caucato se les entregó un escudo de honor de color grana con la inscripción "**AL VALOR HEROICO EN CAUCATO**" y a los de Chunchanga un escudo de paño azul con palmas bordadas, con la inscripción "**LA PATRIA A LOS VALIENTES DE CHUNCHANGA**".

LA ORDEN DEL SOL

La Orden del Sol fue creada por San Martín "como condecoración gloriosa para premiar a los héroes y los grandes servicios prestados a la Patria" por decreto del 8 de octubre de 1821.

La Orden del Sol se dividió en tres clases: Fundadores, Beneméritos y Asociados. Las medallas de la Orden tuvieron diferentes diseños según el nivel de los recipientes, siendo la de los Fundadores una banda cruzada en el pecho, la de los Beneméritos una medalla colgada al cuello y la de los Asociados pendiente de una cinta colocada en el pecho al lado izquierdo

Una característica única de este premio fue su condición de transferible por herencia a los descendientes.

En vista de que otro conferencista se ocupará extensivamente de ella. No se ahondará en el tema.

LA CAMPAÑA DE ECUADOR

El siguiente **ciclo** está relacionado al apoyo peruano a la independencia del Ecuador y está compuesto por los premios otorgados por las batallas de Riobamba y Pichincha.

BATALLA DE RIOBAMBA

De esta etapa es importante la **Batalla de Riobamba**, preludio de Pichincha. A los participantes en ese importante hecho de Armas, pertenecientes al Primer escuadrón del regimiento de granaderos, San Martín les otorgó un **escudo azul** con las siguientes características:

1. **Todos los jefes, oficiales y soldados del primer escuadrón del regimiento de granaderos a caballo de los Andes que tuvieron parte en la gloriosa jornada del 21 de abril pasado en Riobamba, llevarán en el brazo izquierdo un escudo celeste entre dos palmas blancas bordadas con esta inscripción en el centro: EL PERÚ AL HEROICO VALOR EN RIOBAMBA.**

BATALLA DE PICHINCHA

A poco más de un mes del encuentro en Riobamba, el 24 de mayo de 1822, se dio la batalla definitiva por la libertad del Ecuador en el cerro de **Pichincha**, a más de 3000 metros sobre el nivel del mar. En esta ocasión los premios que recibieron los peruanos que pelearon bajo las órdenes del Coronel Andrés de Santa Cruz fueron tres, uno otorgada por el gobierno del Ecuador, el segundo por Colombia y el tercero por el Perú.

A- LA CONDECORACIÓN ECUATORIANA A LOS PERUANOS:

El 29 de mayo de 1822 se juró la independencia de Quito y se redactó un acta de diez artículos en el cual se especifica que como testimonio de reconocimiento a las divisiones de Colombia y del Perú, conceden:

“Una medalla o cruz de honor pendiente al pecho de una cinta azul celeste. La medalla será un sol naciendo sobre las montañas del Ecuador, y unidos sus rayos por una corona de laurel: entre las montañas en letras de oro, la inscripción COLOMBIA, y alrededor del Sol, LIBERTADOR DE QUITO de esmalte azul: en el reverso VENCEDOR DE PICHINCHA 24 DE MAYO – 12. y el nombre del agraciado. El pueblo regalará estas medallas que serán para los

generales, con esmaltes en los rayos, de piedras preciosas, para los oficiales de oro, y para la tropa de plata.”⁵

B- CONDECORACIÓN COLOMBIANA A LOS PERUANOS:

El 18 de junio de 1822 Simón Bolívar, en su cuartel general de Quito, en reconocimiento de la participación peruana en la libertad de Quito promulgó un decreto premiando a los miembros de la división Peruana que actuaron en la campaña de Quito a las órdenes de Santa Cruz. El artículo 4° especifica:

“4°. El coronel D. Andrés Santa Cruz, jefes, oficiales y tropa de la división del Perú llevarán al pecho una medalla de oro los oficiales y jefes, y de Plata de sargento abajo con la siguiente inscripción **LIBERTADOR DE QUITO EN PICHINCHA**, por el reverso **GRATITUD DE COLOMBIA A LA DIVISIÓN DEL PERÚ**. La medalla irá pendiente de un cordón, cinta tricolor con los colores de Colombia.”⁶

C- LA CONDECORACIÓN PERUANA:

También el gobierno del Perú dispuso por Decreto Supremo dado en el Palacio del supremo gobierno en Lima a 1° de julio de 1822, la creación de un premio a los hombres que habían combatido en Pichincha porque

“Las grandes acciones con que los hijos de la patria han enseñado a sus enemigos la inferioridad del poder de un tirano, al ardor irresistible de los soldados de la Libertad, deben recomendarse a la gratitud pública de un modo que el tiempo no borre su memoria.”

Considera el decreto de creación del premio que aunque los Jefes, oficiales y demás participantes, por su acción han “excitado ya la admiración y gratitud común” es necesario dejar testimonio duradero de la acción por lo cual presenta al **General Antonio José de Sucre una espada** y a los demás participantes premios cuyas características son las siguientes:

Art. 2. Todos los jefes, oficiales y tropa de la división del N. del Perú que tuvieron parte en la importante jornada de Pichincha que dio la libertad a Quito, llevarán pendiente del cuello una medalla orlada de laurel con la inscripción siguiente en el centro del anverso **A LOS LIBERTADORES DE QUITO: en el reverso LA PATRIA AGRADECIDA**, y en la base de ambos lados los trofeos militares que sean más alusivos a las armas de Colombia, del Perú, y las provincias argentinas.

Art. 3. Los jefes y oficiales de que trata el artículo anterior usarán la medalla de oro, pendiente de una cinta de seda tejida de color encarnado, con la diferencia

⁵ .- Gaceta del Gobierno. 14 de agosto de 1822. N° 15. p. 3. (605) Vol. III.

⁶ .- Gaceta del Gobierno. 27 de julio de 1822. N° 10. p. 1. (575) Vol. III.

que el lazo de que penda la medalla será de color blanco para los primeros y encarnada para los segundos.

Art. 4. Los sargentos y cabos llevarán la medalla de plata pendiente de una cinta de aguas también encarnada, pero sin lazo.

Art. 5. Los soldados llevarán la misma medalla que los sargentos y cabos, en el ojal izquierdo de la casaca, pendiente de una cinta blanca.

BATALLA DE ZEPITA

La Segunda Expedición de Intermedios encabezada por Andrés de Santa Cruz salió del Callao en mayo de 1823 y se considera que fue un fracaso, pero en el transcurso de ella se dio la Batalla de Zepita al sur del lago Titicaca el 25 de agosto de 1823. Allí Santa Cruz enfrentó las tropas del general realista Jerónimo Valdés.

Aún cuando al final de la tarde ambos bandos se retiraron asegurando ambos haber ganado, por el número de caídos, prisioneros y botín de guerra capturado, es claro que el triunfo fue de los patriotas.

La condecoración que se otorgó a los combatientes de la Patria tiene la siguiente inscripción en tres líneas: EN – **ZEPITA - 1823** y cuelga de una cinta roja y Blanca.

JUNÍN Y AYACUCHO

El 11 de febrero de 1825 el Congreso de Colombia otorgó premios a Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y a todos los “individuos del Ejército de Colombia que han hecho la campaña del Perú”. A Bolívar le entregaron una medalla de oro que llevaba en el anverso “la victoria coronando al genio de la libertad con una corona de laureles” que en la mano izquierda lleva “las fasces colombianas” rodeada de la inscripción “JUNÍN Y AYACUCHO 6 DE AGOSTO Y 9 DE DICIEMBRE DE 1824”. El reverso está formado por una rama de olivo y otra de laurel y la inscripción:

A SIMÓN BOLÍVAR LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERÚ, EL CONGRESO DE COLOMBIA: AÑO DE 1825.

Al Mariscal Sucre el congreso le entregó una espada con inscripciones alusivas a el triunfo de Ayacucho y a los hombres que combatieron en la campaña se les condecoró con un “escudo bordado sobre fondo rojo, de oro para los oficiales y de seda amarilla desde sargento abajo, con ésta inscripción”:

“JUNÍN Y AYACUCHO EN EL PERÚ”

De éstos escudos se encuentran sin fecha, tal como dice el documento y otros con la fecha 1824.

BATALLA DE JUNÍN

La Batalla de Junín se llevó a cabo el día 6 de junio de 1824 en las Pampas de Junín entre las fuerzas Patriotas comandadas por Simón Bolívar contra las españolas dirigidas por el general José de Canterac. La de Junín fue la penúltima batalla por la independencia del Perú.

“Los vencedores de Junín debían llevar una medalla especial. Las de los jefes y oficiales ostentaban un círculo de seis líneas de diámetro: su superficie esmaltada en blanco lucía la inscripción **“BATALLA DE JUNÍN”** en letras negras. De la circunferencia salían cinco aspás o rayos iguales esmaltado de rojo en el centro y blanco en los extremos con un laurel de oro entrelazado al rededor de ellos. En el fondo del reverso estaban grabados dos sables con dos lanzas con banderolas. Por todo tenía doce líneas de diámetro. Era llevada pendiente de una cinta bicolor nacional con hebilla de oro en forma de corona cívica de laurel en el ojal izquierdo de la casaca. Para la tropa se mandó hacer igual medalla de plata pero sin hebilla.⁷

BATALLA DE AYACUCHO

El día 9 de diciembre de 1824 se selló la libertad de América en la Batalla de Ayacucho bajo el mando de Antonio José de Sucre quien por esta acción recibiría el título de Mariscal de Ayacucho.

El Libertador Simón Bolívar expidió un decreto fechado en Lima el 27 del mismo mes con la lista de honores que se haría a los combatientes incluyendo los cambios de nombres de los batallones para perpetuar la memoria de haber estado en la acción, así como los sueldos que recibirían los inválidos y los parientes de los fallecidos. También dispone allí la construcción de un monumento. Referente al tema que interesa, en el artículo séptimo el decreto dispone que:

Los individuos del Ejército Vencedor llevarán una medalla al pecho pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripción: **“AYACUCHO”**. Los generales esmaltada en brillantes, los jefes y oficiales de oro y la tropa de plata.

La medalla de los generales, jefes y oficiales se componía de un círculo de seis líneas de diámetro y la superficie de oro con la inscripción **AYACUCHO** en letras azules. De la circunferencia salían cuatro aspás y cuatro rayos alternados. Las aspás eran esmaltadas en campo azul con filetes de oro y un globo pequeño de oro en los vértices de cada ángulo saliente; los rayos eran también de oro. El reverso de la medalla, todo de oro, llevaba escrito el nombre del agraciado y el empleo que tuvo en la batalla. Toda la medalla no debía pasar de doce líneas de diámetro. Los generales podían usarla esmaltada en

⁷.- (Decretos de 28 de marzo de 1828 y 18 de setiembre de 1828) Basadre, Jorge. Historia de la república del Perú. Lima, Editorial Peruamérica S.A. 1963. Tomo 1. p. 88.

brillantes y debían llevarla pendiente al cuello de una cinta de bicolor nacional de pulgada y media de ancho, a la cual estaba adherida por una hebilla de oro en forma de corona cívica de laurel. Los jefes y oficiales del mismo modo la suya de oro; pero la cinta era solo de una pulgada de ancho. La medalla para la tropa tenía el mismo diseño y dimensiones pero era de plata en una cinta de los colores mencionados.⁸

MEDALLA DE SIMÓN BOLÍVAR

El 12 de febrero de 1825, el Congreso Constituyente del Perú decretó entre los homenajes que se debían hacer a Simón Bolívar que se abriese una medalla y se levantase una estatua ecuestre en la “Plaza de la Constitución”. Si bien la estatua ecuestre demoró varias décadas en instalarse, la medalla se vio realizada antes de terminado el año.

El decreto del 12 de febrero de 1825, en su primer artículo, especificaba que:

Se abrirá una medalla en honor del Libertador que lleve por el anverso su busto con este mote: A SU LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR y por el reverso las armas de la república con este otro: EL PERÚ RESTAURADO EN AYACUCHO AÑO DE 1824.⁹

Hubo que esperar, sin embargo hasta el 10 de octubre siguiente para que el Concejo de Gobierno informase haberse procedido a la acuñación. Si bien la medalla “Acredita la gratitud peruana” al Libertador:

debe mirarse como el más honroso distintivo de los claros varones, que reuniendo sus esfuerzos a los del primer campeón de la independencia, han cooperado para romper y a establecer el imperio de la voluntad general

Por Ley del 24 de diciembre de 1825, la medalla de Simón Bolívar se hace extensiva a las damas que de una u otra manera hubiesen contribuido con la causa de la libertad.

Esta medalla fue grabada en la Casa de Moneda por dos grabadores de ella, Manuel Villavicencio y Atanasio Dávalos. En Carta a Bolívar fechada en Lima el 1 de octubre de 1825, Hipólito Unanue, entonces Presidente del Concejo de Gobierno, comenta que hay “gran disputa entre los dos grabadores” sobre el retrato y dice que el primero, es decir Villavicencio, “ha obtenido la preferencia” por lo que Dávalos, “a quien no faltan votos, quiere que V.E. vea las muestras que le incluyo”¹⁰

El 18 del mismo mes, al no haberse resuelto el conflicto entre los tallas, Unanue remite con una carta:

⁸.- Decretos del 27 de diciembre de 1824 y 16 de mayo de 1830). Basadre, Jorge. Historia de la República del Perú. Lima, Editorial Peruamérica, 1963. Tomo 1. p. 89, 90.

⁹.- Colección de Leyes, Decretos y órdenes. Lima, 1832. Tomo 2. pag. 61,62. N° 29. Art. 1.

¹⁰.- Carta de Hipólito Unanue a Simón Bolívar de 1 de octubre de 1825. Rey Márquez. Yo fui del Ejército Libertador. Uba.academia.edu/yo_fui_del_ejercito_libertador_las medallas.

50 medallas de oro de (los) dos diferentes artistas con otros tantos diplomas firmados por el Concejo para que se distribuya a quien V.E. quiera y además se remiten 100 de plata.¹¹

Se acuñaron además 100 piezas de plata sin anillo para la cinta, las cuales, como en los tiempos de las juras de los reyes españoles, fueron lanzadas al pueblo en el día de San Simón.

En la Gaceta del Gobierno de Lima de los días 27 y 30 de octubre y 6 de noviembre de 1825 está la lista de las personas que recibieron la medalla hasta esas fechas.

De ésta medalla hay tres variantes; Una circular y dos ovaladas con escudos diferentes y una de las cuales no lleva ramas de palma y laurel.

TOMA DE LOS CASTILLOS DEL CALLAO

Después de la Batalla de Ayacucho el general José Ramón Rodil se negó a aceptar la derrota española y se refugió en los castillos del Callao hasta que el 23 de enero de 1826 el general Bartolomé Salón lo obligó a capitular.

En reconocimiento a quienes participaron en la toma de los castillos, el Consejo de Gobierno decretó el 1 de febrero de 1826 la creación de una medalla en oro y plata.

En el artículo pertinente el decreto especifica las características de la presea:

“Se abrirá una medalla que tenga un torreón con una bandera nacional y el siguiente mote: **TOMA DEL CALLAO EN 1826.**¹²

Tercer Ciclo

LA CONFEDERACIÓN

YANACOCHA

La confederación Peruano-Boliviana tuvo corta vida pero desde su inicio hasta la batalla final en Yungay, se produjeron algunos premios militares interesantes.

El 13 de agosto de 1835 se dio la **batalla de Yanacocha** en el Cusco entre las fuerzas de Agustín Gamarra al mando de las **Fuerzas Restauradoras** y el **Ejército Unido** al mando del general Santa Cruz que resultó vencedor.

¹¹ .- Ibid. carta del 18 de octubre de 1825.

¹² Antigua colección Alfredo Boulton adquirida en Lima en 1950. Ag. 32x26mm.

Poco después se ordenó la acuñación de una medalla oval en cuyo anverso ostenta el escudo del Perú y el de Bolivia y al reverso la inscripción **VENCEDOR EN YANACocha** entre una rama de oliva y una de palma.

SALAVERRY . RESTAURADORES

El General Santiago Salaverry dio un decreto reiterando una orden general del 15 de junio de 1835 que sustituía el escudo de honor que se les había otorgado a los **“RESTAURADORES DE LA PATRIA”** por una medalla, con las siguientes características:

- 1.- Los generales y altos funcionarios de la república llevarán la medalla indistintamente, colgada al cuello o pendiente al pecho con una cinta bicolor nacional de pulgada y media de ancho.
- 2.- Los jefes, oficiales y tropa del ejército, y los particulares la usarán colgada al cuello con la misma cinta pero de una pulgada de ancho.

Según se lee en la Colección de Leyes, decretos y órdenes de José Masías, “No se publicó la orden general que se cita de 15 de junio, y duró lo que el gobierno del general Salaverry”.

ANANTA

El 23 de noviembre de 1835 la división de Quiroz logró una victoria sobre “una columna de revolucionarios que desolaban las costas de Caraveli y por ello Santa Cruz desde su cuartel general en Ayacucho les agregó a sus títulos el de **“VENCEDORES DE ANANTA”** y el 25 de diciembre de 1835 decretó que:

Todos los individuos que han concurrido a tan importante triunfo llevarán pendiente al pecho de una cinta blanca una medalla ovalada que será de oro para los oficiales, y de plata para la tropa con la inscripción **“LIBERTAD Y VALOR EN ANANTA”** circuida por dos ramas de Laureles.¹³

BATALLA de UCHUMAYO

Salaverry, tras abandonar Arequipa por el avance de Santa Cruz, se retiró a las inmediaciones del pueblo de Uchumayo

El 4 de febrero de 1835 el Ejército Unido avanzó hacia Uchumayo. El General José Ballivián cargó con las tropas bolivianas pero al no ser secundados tuvo que retirarse con fuertes pérdidas y luego de haber sido herido. Santa Cruz al ver la situación envió tardíamente refuerzos sin poder tomar las posiciones enemigas por la llegada de la noche.

En las primeras horas del día siguiente se hizo presente en el campamento de Salaverry el teniente coronel boliviano Sagarnaga, quien portando un pliego

¹³.- Colección de Leyes y Decretos. Op. Cit. Tomo 5° 1841. p.190.

firmado por el General Brown solicitaba a nombre del general Santa Cruz la regularización de la guerra, Salaverry acepto y remitió al teniente coronel Guiliarte y el mayor Angulo que habían caído prisioneros en el combate del día anterior.

El Ejército Restaurador mandó fabricar un premio de oro compuesto de un círculo esmaltado en blanco al centro y cuatro rayos, y con la inscripción **DEFENSA DE UCHUMAYO** en el anverso y **FEBRERO 4 DE 1835** en el reverso.

BATALLA DE SOCABAYA

El 7 de febrero de 1836 las fuerzas restauradoras de Salaverry se enfrentaron a las de Santa Cruz en el lugar llamado Alto de la Luna. Aunque inicialmente las tropas de Salaverry lograron que los batallones La Guardia y Zepita se retirasen, las fuerzas de Santa Cruz penetraron por el centro de los restauradores produciéndoles grandes pérdidas. Tras un último intento de Salaverry que logró romper la línea del Ejército Unido, la caballería con el refuerzo de tres batallones de infantería rechazaron el ataque y lograron dispersarlo capturando muchos enemigos. Posteriormente Salaverry fue fusilado en la Plaza de Armas de Arequipa.

De la batalla de Socabaya se ha podido rescatar tres medallas. La primera de plata esmaltada en blanco y con el centro del reverso en oro y la inscripción: **VENCEDOR EN SOCABAYA** sobre rojo y al centro sobre blanco la fecha.

Las otras dos son de plata. Una oval y la otra en forma de estrella de cinco puntas con una corona de laurel. En ambos casos en el anverso aparece un cóndor con una rama de laurel en el pico y la inscripción **“DI LA PAZ AL PERÚ”** y en el reverso **“EN SOCABAYA A 7 DE ENERO DE 1836.”**

EL EJÉRCITO DEL SUD

Aunque esta medalla fue dada por Santa Cruz siendo “Supremo protector de la Confederación” el 18 de abril de 1838, no es una medalla peruana sino boliviana y se otorgó a las tropas de ese país que fueron a desalojar al ejército argentino que invadió territorio de Bolivia, logrando “la dispersión de las tropas enemigas y la destrucción de todos sus elementos hostiles”. El decreto de creación fue publicado en el “Eco del Norte N°96 y en el Eco del Protectorado N°109. La descripción es como sigue:

3.º Los individuos del Ejército del Sud llevarán una medalla ovalada en cuyo anverso se leerá: **“HONOR AL EJÉRCITO DEL SUD, 1838”** y al reverso **“VALOR, LEALTAD Y CONSTANCIA”**.

La medalla, de oro para los jefes y plata para la tropa, iría pendiente de una celeste.¹⁴

¹⁴ .- Colección de Leyes y decretos. Op. Cit. Tomo VI. P.62. Lima,1842.

SORPRESA DE MATUCANA.

El día 18 de setiembre de 1838 las fuerzas del Ejército Unido encontraron y derrotaron a la tropa de la Confederación que encontraron en Matucana. Gamarra, por decreto del 24 siguiente distinguió a los vencedores con una medalla hexagonal con la inscripción: "EL PERÚ AL TRIUNFO HEROICO EN MATUCANA", La de los jefes y oficiales en oro y los soldados de plata.

LA DEFENSA DE LOS CASTILLOS DEL CALLAO. 1838

Art. 3.º Los defensores del castillo usarán pendiente del ojal izquierdo de la casaca, y de una cinta de una pulgada de ancho con siete listas iguales, cuatro de ellas encarnadas y tres blancas, una medalla que represente el plano del castillo de la independencia con los cinco baluartes punzones fileteados de oro: En su centro tendrá un círculo orillado de blanco, en el que se circunscribirá el siguiente mote: *Lealtad y Gloria*: y en él inscripto un castillo dorado tremolando un pabellón rojo como símbolo de la Confederación.

Art. 4.º Los generales, jefes y oficiales usarán esta medalla de oro, y la tropa de plata.

BATALLA DE YUNGAY.

La última batalla de la Confederación Peruano-Boliviana se llevó a cabo en Yungay el 20 de enero de 1839. En éste hecho de Armas las fuerzas restauradoras peruano-chilenas derrotaron al Mariscal Santa Cruz.

El mismo día, en el campo de batalla, el Mariscal Gamarra decretó se entregase a todos los "Generales, Jefes y oficiales e individuos de tropa del Ejército Restaurador que se hallasen en el campo de Batalla" y cuyo diseño sería detallado más adelante.¹⁵

El 15 de febrero siguiente, cumpliendo lo ofrecido, estando Gamarra en Huacho decretó los detalles de los premios como sigue:

Art- 1. º Los vencedores de la gloriosa jornada de 20 de enero usarán una medalla que represente el Sol: Su diámetro será de doce líneas y de seis en el círculo de su centro. En éste aparecerá en esqueleto una estrella de cinco rayos, y alrededor de ella la leyenda: **AL VALOR INVENCIBLE EN ÁNCASH.**

Esta medalla se llevará pendiente de una cinta de los colores del pabellón nacional en tres fajas verticales; su ancho será de una pulgada.

Art. 2.º Los Generales, Jefes y Oficiales usarán la medalla de oro y los individuos de tropa de plata. Los primeros la guarnecerán con diamantes en los extremos de los rayos del Sol, en la estrella y en el círculo superior a la leyenda. Los Jefes podrán adornarla con diamantes en solo la estrella. Esta será esmaltada en blanco, y en punzó el círculo en que se vean las letras de color de blanco.

¹⁵.- Colección de Leyes etc. Op. Cit. (1842) Tomo 6. P. 209-210.

Art. 3.º Al reverso de la inscripción se gravará la de “20 de enero de 1839” y el nombre de la persona a que pertenezca la medalla.

Art. 4.º La hebilla de la que penda la medalla será llana en las de la tropa y representando un laurel en las de Generales, Jefes y Oficiales.¹⁶

Considerando Gamarra que su triunfo sobre la Confederación se debía al apoyo recibido de Chile, a casi un año de la batalla de Yungay, decretó los premios a sus aliados. A la escuadra y ejército chilenos los premió con medio millón de pesos, al General Bulnes con una espada grabada con la inscripción “El Perú al General Bulnes vencedor de Ancash” y al presidente Joaquín Prieto, presidente de Chile y responsable de sus aliados en Perú, le otorgó:

Una medalla de oro de doce líneas de diámetro en medio de dos palmas de diamantes y cuatro estandartes de Chile y del Perú, colocados alternativamente bajo una corona cívica de brillantes.”

En el anverso la medalla llevaba la inscripción “**EL PERÚ A SU FIEL ALIADO**” y en el reverso “**SU CONSTANCIA CORONADA POR LA VICTORIA EN ANCASH**”.¹⁷

La representación gráfica habría que buscarla en los museos de Chile o en los retratos del General presidente Joaquín Prieto realizados después de esta fecha.

El 20 de noviembre siguiente, pasados 10 meses de la batalla, Gamarra desde Huancayo, decretó la aprobación de la medalla concedida el día mismo de la batalla pero a diferencia de las características que ya se habían dado, indicó que estas se especificarían más adelante.¹⁸

EL CONGRESO A LOS RESTAURADORES

Efectivamente, el primero de agosto de 1840 un nuevo decreto de Gamarra da los detalles de una medalla a entregarse a los que hicieron la campaña de la restauración y extensiva a los prisioneros que se encontraban aún en territorio boliviano. Se trata entonces de otra medalla que abarca no solo a los que pelearon en Yungay. Se indica en el primer artículo del nuevo decreto que la medalla:

Se compondrá de un círculo de oro de ocho líneas de diámetro, en cuya superficie que será esmaltada en blanco, se trazará un círculo concéntrico de seis líneas de diámetro, sobre cuyo espacio se figurará una estrella de siete puntas, de color encarnado ésta, y la circunferencia. En el campo comprendido entre las dos circunferencias se pondrá en letras encarnadas esta inscripción: “**EL CONGRESO A LOS RESTAURADORES DE SU PATRIA**”.

¹⁶.- Ibid. Tomo VI p.212.

¹⁷.- Ibid. Tomo VI p. 399.

¹⁸.- Ibid- Tomo VI p.471.

De la circunferencia de la medalla saldrán siete aspas y siete rayos colocados igualmente distantes con alternación; las aspas serán esmaltadas en campo encarnado, con filetes de oro y en los vértices de cada ángulo saliente, se colocará un globo pequeño de oro.

La medalla, de oro para los generales jefes y oficiales y de plata para los soldados, se colocaría en el lado izquierdo del pecho pendiente de una cinta bicolor de una pulgada de ancho con una corona cívica esmaltada de verde. Se indicaba además, que los generales podían cargar su medalla con piedras.¹⁹

Es con éste premio a los miembros del Ejército Unido en las pampas de Ancash como lo llamaban entonces, y con el del Congreso a los Restauradores termina la Confederación.

Habría que continuar la investigación buscando las condecoraciones producidas entre éste episodio de la historia nacional y la Guerra con España en 1864-1866. Hay de por medio la guerra con Bolivia en la cual el Mariscal Gamarra terminaría perdiendo la vida y la guerra con Ecuador incluyendo la toma de Guayaquil por Ramón Castilla y quizás algunos premios de la Batalla de la Palma entre Castilla y Echenique.

Espero que estas líneas sirvan para inspirar a algún investigador a continuar las pesquisas de este tema apasionante que conjuga la historia de la guerra y la política con la numismática.

¹⁹ .- Ibid. Tomo VI p. 650.